COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

La Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Personería Jurídica No. 2613 de 1959 Minjusticia
Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que

Juliana Andrea González Luque

C.C. 1070984160 de Facatativá

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Comunicadora Social - Periodista

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 5 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

Rector

Decano

Secretaria General

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 28 FOLIO 227 REGISTRO No. 242595
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 20 FOLIO 776 ACTA DE GRADO No. 1938
DIPLOMA No. 047282

UTADEO

Código de Seguridad: 1707-AA-004309

Código Seguro de Verificación: l4hXsIjNj7Hu9dvW
VIGILADA MINEDUCACIÓN

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número mil novecientos treinta y ocho (1938) correspondiente al día cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Registrada en el Libro de Actas número veinte (20), Folio número setecientos setenta y seis (776), y en el Libro de Registro veintiocho (28), Folio número doscientos veintisiete (227), Registro número doscientos cuarenta y dos mil quinientos noventa y cinco (242595).

"En la ciudad de Bogotá D.C., del día cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023), la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano otorgó el título de:

COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA

A

JULIANA ANDREA GONZÁLEZ LUQUE

Identificado(a) con C.C. No. 1070984160 expedida en FACATATIVÁ, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector, en nombre y Representación de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, confirió el título correspondiente y autorizó la entrega de este.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO
DECANO DE FACULTAD OLGA LUCÍA ILLERA CORREAL"

Se expide en Bogotá D.C., el día cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Lina María Cepeda M
LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General

COPIA DIGITAL AUTENTICA

Código Seguro de Verificación: ZVUwZgDLcV6NPvHi

La República de Colombia y en su nombre la

Institución Educativa Municipal

Técnica Comercial Santa Rita

Autorizada por la Alcaldía Municipal de Facatativá, según Resolución No. 1581 del 23 de octubre de 2015,

Confiere a:

Juliana Andrea González Luque

C.C. No. 1.070.984.160 de Facatativá

El Título de

Bachiller Técnico en Mercadeo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

I.E.M. TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA

Gustavo Adolfo Lozano Moreno
Rector

Gloria Otilia Pulido de Oliveros
Secretaria Ejecutiva

Registro Interno Acta No. 030 Folio No. 181

Dado en Facatativá - Cundinamarca, a los 02 días del mes de diciembre de 2016

No requiere registro según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA

Carrera 10 No. 9 -50 Teléfono 843 70 85
Facatativá - Cundinamarca

Dane: 325269000283 | Icfes No. 048967 | Nit. 800.058.047 - 8

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Facatativá, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2016 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Ejecutiva en la Rectoría de la ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA****, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica, autorizada por la Alcaldía Municipal de Facatativá, para otorgar el Título de Bachiller Técnico en Mercadeo, según Resolución No. 1581 del 23 de octubre de 2015.*

Comprobada la situación legal y académica de la alumna que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de :

BACHILLER TÉCNICO EN MERCADEO

a la graduanda cuyos nombres , apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Juliana Andrea González Luque
C.C. No. 1.070.984.160 de Facatativá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 030 Folio No. 181 de fecha diciembre 2 de 2016 en lo pertinente. En fe de lo anterior se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Dada en Facatativá, Cundinamarca a los dos (02) días del mes de diciembre de 2016

Gustavo Adolfo Lozano Moreno
C.C. No. 19.190.339 de Bogotá, D.C.
Rector

Gloria Otilia Pulido de Oliveros
C.C. No. 41.751.386 de Bogotá, D.C.
Secretaria Ejecutiva

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994